

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 15986

Origen: Cámara Representantes - Lara Gilene, Julio C.

Análisis: Declárase de interés general la conservación, protección y mejoramiento de los bosques generales ubicados dentro de una franja delimitada por las costas del Río de la Plata y del Océano Atlántico, hasta una distancia de 20 km de las mismas. (art. 1) Definición de bosques generales. (art. 2) Cometidos de la División Forestal de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (art. 3) Créase un grupo de trabajo, constituido por representantes de la División Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dirección Nacional de Bomberos e Intendencias Municipales. (art. 4)

Título: BOSQUES COSTAS RIO DE LA PLATA Y ATLANTICO. CONSERVACION Y PROTECCION. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-01-2001	CRR	879/2000	BOSQUES COSTAS RIO DE LA PLATA Y ATLANTICO. CONSERVACION Y PROTECCION. INTERES GENERAL. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	879/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-01-2001	CRR	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.2917 - PDF -
30-11-2004	CRR	Extraordinaria . Sesión:3	Diario Nro.3235 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	879/2000	473/0 HTML PDF	BOSQUES UBICADOS EN LA FRANJA COSTERA DEL RIO DE LA PLATA Y DEL OCEANO ATLANTICO. Se declara de interés general su conservación, protección y mejoramiento.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
16-01-2001	CRR	879/2000	Entrada a Cámara de Representantes.
16-01-2001	CRR	879/2000	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:11 Diario:2917 VIVIENDA Y TERRITORIO
16-01-2001	CRR	879/2000	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:16 Diario:2917
17-01-2001	CRR	879/2000	Recepción por parte de Div.Comisiones.
17-01-2001	CRR	879/2000	Se distribuye repartido. Rep.473/0 HTML PDF BOSQUES UBICADOS EN LA FRANJA COSTERA DEL RIO DE LA PLATA Y DEL OCEANO ATLANTICO. Se declara de interés general su conservación, protección y mejoramiento.
17-01-2001	CRR	879/2000	Div.Comisiones envía a la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO
14-03-2001	CRR	879/2000	Se da cuenta en comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 36.
03-06-2002	CRR	879/2000	Tratamiento en comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 81.
17-11-2004	CRR	879/2000	Div.Comisiones recibe de la Comisión. VIVIENDA Y TERRITORIO Art. 147.
17-11-2004	CRR	879/2000	Div.Comisiones remite a Trámite.
30-11-2004	CRR	879/2000	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:7 Diario:3235
15-12-2004	CRR	879/2000	Recepción por parte de Archivo. Folios: 82